

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Vuela un polvorín en Melilla

El fuerte de Cabrerizas Bajas, donde se encerraban 20.000 kgs. de pólvora. Las piedras subieron a 500 metros de altura y al caer, aplastaron las barracas y a sus habitantes. Más de 4.000.000 de ptas. de pérdida

### Cuarenta y tres muertos y 233 heridos

Cuando aún no se han extinguido los ecos de la tragedia del domingo, en el teatro de Novedades, llegan las noticias de otra, en Melilla. Una explosión de pólvora ha ocasionado la destrucción del fuerte de Cabrerizas Bajas.

La catástrofe se ha extendido a la población civil, sepultando el barrio inmediato.

España entera se asociará a este nuevo dolor que cae sobre ella, como si los eslabones de infortunios no quisieran darse tregua.

El Gobierno ha adoptado medidas de socorro a los damnificados, y en ella se encontrará secundado por todo el país.

#### Noticias oficiales

«Presidente interino Junta municipal Melilla a director general Marruecos y Colonias.—Tengo sentimiento comunicar a V. E. que, a la una de la mañana, explosión polvorín Cabrerizas Bajas ha producido numerosas víctimas clases humildes, dejando consternada a la ciudad, por constituir verdadera catástrofe. Dificil precisar número de víctimas, que, aproximadamente, son cuarenta muertos y doscientos heridos. Desde primer momento se acudió en socorro de víctimas por todos elementos de esta Junta y del Ejército, atendiendo heridos Casas Socorro y Hospitales, continuándose activamente trabajos de reconocimiento y retirada de escombros en el barrio de Cabrerizas Bajas, que, constituido de numerosas barracas, ha quedado destruido casi en su totalidad. Seguiré informando a V. E. a medida que se vayan concretando detalles. Salúdale mayor respeto.»

«General encargado mando a presidente Consejo ministros. (Urgentísimo.) Tengo sentimiento de comunicar a vuestra excelencia que hoy, a las 0,45, voló fuerte Cabrerizas Bajas, de Melilla, donde había almacenados unos 20.000 kilos pólvora negra, descomponiéndose por el momento motivos causa voladura. Por efecto explosión, ha quedado completamente pulverizado citado fuerte, y muy averiado barrio Cabrerizas Bajas, siendo numerosas casas destruidas. De tropa ha habido siete europeos y un indígena heridos leves. En fuerte había plantón de dos artilleros desaparecidos. De elemento civil, ha habido treinta y un muertos, entre hombres, mujeres y niños, y unos doscientos heridos graves y leves. Establecida vigilancia en lugar suceso, hoy, al amanecer, se continuará descombramiento pasas destruidas y sótanos fuerte, por si hubiera más víctimas.»

Habiéndose contestado por la expresada Dirección general con el siguiente telegrama:

«Dirección general de Marruecos y Colonias a presidente Junta municipal Melilla.—En mi nombre y en el de todo el personal de esta Dirección, doy a vuestra excelencia sentidísimo pésame por suceso esta madrugada, tomando en justo dolor de esas ciudades participación muy especial, como en todo cuanto pueda afectarla, pues ya sabe cuánto es mi cariño a los melillenses.»

#### DETALLES DE LA EXPLOSION

La explosión. Disposiciones de las autoridades. Alotación del alcalde. Los trabajos de salvamento. Numerosas familias sin albergue. Otras notas.

MELILLA.—La voladura de Cabrerizas ocurrió cuando el público salía de los teatros. De pronto vióse una intensa llamarada, que fué seguida de gran explosión.

Se produjo gran confusión en la gente, a lo cual contribuyó la rotura de puertas, ventanas y cristales.

Poco después, caía una espesa lluvia de tierra, que las gentes creyeron obedecía a un fenómeno celeste. En seguida circularon las órdenes oportunas las autoridades, y acudieron al lugar del suceso fuerzas de todos los Cuerpos de la plaza, que procedieron al salvamento y extracción de víctimas.

Al mismo tiempo fueron a Cabrerizas el general Carrasco, el delegado gubernativo, Sr. Miaja; el presidente interino de la Junta municipal, Sr. Cuevas; fuerzas de la Guardia civil, Policía y Seguridad y numeroso público.

Con grandes dificultades llegaron las autoridades, las tropas y los bomberos al lugar donde estuvo enclavado el fuerte de Cabrerizas Bajas, que, por efecto de la explosión, había desaparecido totalmente, sin que quedase más vestigio que una profunda excavación.

Los escombros del fuerte cayeron sobre las viviendas inmediatas, y las destruyeron.

Se procedió en seguida a la extracción de las víctimas, y fueron trasladados a los hospitales los heridos. A los cadáveres se los llevó al Depósito del cementerio.

La oscuridad dificultaba los trabajos de extracción.

A las cuatro de la madrugada, los muertos extraídos eran treinta y cuatro, y se creía que los heridos pasaban de doscientos.

A consecuencia de la destrucción de las viviendas, quedaron sin albergue numerosas familias.

El presidente accidental de la Junta municipal dirigió una alocución al vecindario, diciendo que «la tragedia clavó su garrá sobre nuestro querido pueblo esta noche triste; pero hemos de conservarnos serenos para acudir solicitudes desde el primer momento, como ya se ha hecho, a amorrar en la medida de lo humano las consecuencias y mitigar el dolor en lo que ya es irremediable.»

Agregó que en ese noble empeño le acompañaban el general jefe de la circunscripción y el delegado gubernativo.

Dijo que en los hospitales y en las Casas de Socorro están convenientemente atendidos los heridos, y en cuanto a los muertos, se les honrará dándoles piadosa sepultura, y los que han perdido su morada serán refugiados en las escuelas nacionales y se les proporcionarán alimentos.

Terminó diciendo que con la misericordia de Dios y la protección del Gobierno, los extraordinarios recursos del Ejército y la caridad inagotable de nuestro pueblo, y el celo de la Junta municipal, que siente hondamente el dolor de la tragedia, se llevará a los ánimos abatidos el consuelo posible.

Desde el primer momento acudieron a la Casa de Socorro y a los hospitales numerosos médicos, civiles y militares, y practicantes, que se apresuraron a asistir a los heridos.

Fuerzas de Seguridad, de la Guardia municipal y de la Guardia civil establecieron un cordón frente a los establecimientos benéficos, para impedir que el público agolpado ante ellos, y entre el cual había numerosos familiares de los heridos, invadiese los locales en que se estaba prestando asistencia.

Hasta la madrugada las autoridades recorrieron la zona inmediata al fuerte, dictando órdenes.

Muchas de las familias que habitaban en el barrio de Cabrerizas, y que huyeron de él, al ocurrir la explosión, se refugiaron en el parque Hernández, donde pasaron la noche. Otras fueron alojadas en el templo cercano, cuyo párroco se apresuró a ofrecer el sagrado lugar para que les sirviera de cobijo.

También se reforzó el alumbrado, con objeto de facilitar el trabajo de auxilio.

Las Empresas de espectáculos han suspendido todas las funciones anunciadas, en señal de duelo.

En Nador y en Zeluán y Segangan, se oyó muy intesamente la explosión, que produjo daño en algunas viviendas. A consecuencia de la impresión recibida, falleció el industrial Alfonso Bernal.

Cabrerizas Bajas era un fuerte que, en unión de los de Santiago, de Rostrogordo, de los Camellos, de San Lorenzo, de Horcas Coloradas, de Cabrerizas Altas, de María Cristina y otros, formaban la línea fortificada, que limitaba, por el lado de tierra, la antigua plaza fuerte de Melilla.

Todos estos fuertes, de muy desiguales condiciones, pues mientras el de los Camellos se reduce a una torre rodeada de un profundo foso, con puente levadizo y protegido por algunos blocaos, los de Rostrogordo, Sidi Guariax y Cabrerizas Altas, de más reciente construcción y los

más alejados de la plaza, son poligonales.

Afectaba el de Cabrerizas Bajas la antigua forma de tambor, y, como sus compañeros, estaba actualmente desmantelado y dedicado a almacenes y polvorín.

En torno del mismo se habían agrupado multitud de viviendas de esas gentes humildes, que es tan frecuente encontrar en Marruecos, y que se instalan contruyendo la clásica «chabola», cubierta con alguna chapa ondulada vieja, desechada en obras militares de las cercanías. Actualmente esta agrupación ofrecía, ya mejor aspecto, dentro, naturalmente, de su pobreza.

#### Dos notas oficiosas

«Recogimos nuevos detalles de la catástrofe de Melilla, su proporción resulta agravada, tanto por el número de muertos, que se eleva a 41, y dos soldados de servicio desaparecidos y el de heridos graves a más de 100, como por las pérdidas materiales, que superan a cuatro millones de pesetas, pues además de pólvora de varias clases en cantidad importante, estaban almacenados en Cabrerizas buen número de proyectiles de artillería, alcanzando el quebranto a varios edificios, principalmente al fuerte de María Cristina.

Los dos artilleros desaparecidos son: José Chinchilla Nieto y Dionisio Rodríguez Gómez.

En vista de la magnitud de la catástrofe, el Gobierno elevará a 50.000 pesetas la cantidad destinada al socorro de los familiares de las víctimas.»

«El siniestro ocurrido en la plaza africana, respecto al cual ha conferenciado hoy el jefe del Gobierno con el general Sanjurjo y con el alcalde de la ciudad, señor Lobera, que hoy mismo se en para Melilla, merece de parte del Gobierno, y seguramente del país, piadosa atención, y en este caso, como en el de Novedades, quedarán atendidas en lo posible y con urgencia las más apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.»

#### Pésame del Gobierno

A primera hora de la mañana el conde de Jordana, director general de Marruecos y Colonias, visitó al jefe del Gobierno para comunicarle la noticia de la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas y sus horrendos efectos. Después de informarse minuciosamente de los despachos recibidos y de adoptar las primeras y más urgentes medidas que incumbían al Gobierno, Primo de Rivera recibió al alto comisario y al presidente de la Junta municipal de Melilla. En la reunión—una referencia más detallada de ella se consignará en las declaraciones que en la estación hizo don Cándido Lobera—se acordó que, tanto el general Sanjurjo como el presidente de la Junta—ya se sabe que este organismo hace las veces de Municipio—, aceleraran su regreso a la ciudad africana. El presidente del Consejo llevó consigo a almorzar al alto comisario.

No hay que decir, tratándose de suceso de tal magnitud, que el general Primo de Rivera permaneció el resto del día, hasta el momento mismo de tomar el tren para San Sebastián, en relación permanente con Melilla. No sólo suministró a la Prensa, por medio del Gabinete de Censura, diversas comunicaciones y telegramas, sino que hizo un hueco en su labor para recibir personalmente a los periodistas, con quienes conversó al terminar de recoger sus papeles y poner en orden la documentación que llevaba a San Sebastián.

A las nueve y veinte se personó en la estación del Mediodía para despedir al general Sanjurjo, a quien abrazó efusivamente, diciendo al propio tiempo a los informadores:

«Esta vez no vengo a despedir a mi don José Sanjurjo, sino al alto comisario, por mediación del cual el Gobierno expresa su condolencia a la ciudad de Melilla. Cuantas veces pude, con mucho gusto vine a esta estación a dar un abrazo privado al amigo y compañero; esta noche, faltando tan poco tiempo para mi partida, es posible que no hubiera ocurrido de aquella manera a no ser por la desgracia que todos deporamos. Saludó también al señor Lobera, a quien reiteró la seguridad de que el Gobierno no olvidará un momento al vecindario de Melilla en los días próximos.»

En los andenes del Norte, una vez más, pues, el marqués de Estella explicó a los talleres del suceso y el emplazamiento y topografía de los lugares afectados. Cifrabá en 40 toneladas aproximadamente la cantidad de proyectil almacenada en el subterráneo del fuerte, a unos ocho metros de profundidad, y a la circunstancia de que la construcción no fuera realmente monumental, sino embrionaria y de reducidas proporciones, «hay que agradecer, añadió, el que la catástrofe no hubiera sido mayor, pues las piedras lanzadas por la explosión hubiera sido más y más extenso su radio de acción.» Entre los proyectiles había de cinco calibres distintos, según lo grueso y tipo de fabricación, pues habrá desde los más antiguos a los más modernos.

Por último, explicaba su creencia de que sería punto menos que imposible depurar el origen de la catástrofe, pues que el terreno ha sufrido una remoción completa y han muerto los dos artilleros que estaban de plantón.

#### El alto comisario, a Melilla

El general Sanjurjo marchó en el expreso de Algeciras a las nueve y veinticinco.

Fueron a despedirle, además del jefe del Gobierno, el director general y el personal del departamento de Marruecos y Colonias: los generales Aizpuru y Villaba, el coronel Barbero, el teniente coronel Gallarza, otros jefes y oficiales, don Julio López Oliván y numerosos amigos particulares. El alto comisario manifestó a los informadores que si bien hace unos días se analizó la pólvora negra que había en Cabrerizas Bajas y no se registró descomposición, parecía prematuro determinar, con visos de certeza, las causas de la catástrofe. Pensó regresar por vía aérea, pero por el mal tiempo me exponía a quedar en el camino. De modo que mañana al mediodía, en cuanto llegue a Algeciras, seguiré para Melilla, bien en hidroavión, si hay posibilidad atmosférica, bien a bordo del cañonero «Lauria».

Quisiera llegar con tiempo para asistir al entierro, que se celebrará a las seis de la tarde; pero, en último caso, dedicaré todo mi actividad a remediar la situación de las familias damnificadas y a confirmar si están en seguridad (para en caso negativo proceder inmediatamente en consecuencia, los demás depósitos de la plaza y del campo.

#### Noticias políticas

##### El presidente del Consejo, a San Sebastián

Anoche, en el expreso de las diez y media, marchó a San Sebastián el presidente del Consejo, acompañado del secretario diplomático afecto al ministerio de Estado, señor conde de Bailén.

Despidieron al marqués de Estella todos los ministros, los directores generales, las autoridades, los generales Bazán, conde de Jordana, Burguete, barón de Casa Davalillo y Saro.

Conversó el general Primo de Rivera con varios de los allí presentes, y les dijo que llevaba a la firma de Su Majestad unos sesenta y cuatro decretos, muchos de los aprobados anteanoche por el Consejo, y otros que habían sido sancionados telegráficamente por el Monarca.

Agregó que el día 29 llegará a San Sebastián Su Majestad el Rey.

Ese mismo día—agregó—tendrá despacho con el Soberano, y probablemente al siguiente irá a Guernica.

Creía el marqués de Estella que estará en Madrid el martes de la próxima semana.

##### La reforma del Código de instrucción militar

El jefe del Gobierno recibió a la Comisión de reformas del Código de instrucción militar, que preside el general Ardanaz y integran los Sres. Trápaga, Jiménez y Moreno y Gil de Borja, consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Los comisionados entregaron al presidente el proyecto de organización judicial del Ejército y sus procedimientos.

Asistieron al acto el ministro interino de la Guerra, general Martínez Anido, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en su lectura.

## Los debates acerca del desarme

BERLIN.—La decepción causada por el resultado de los debates sobre el desarme en la Asamblea de la Sociedad de Naciones se refleja en los títulos que los diarios berlineses dan a sus informaciones relativas a la última sesión y en los comentarios de elogio al discurso pronunciado por el conde de Apponyi.

El «Berliner Tageblatt» titula su información «La gran decepción de Ginebra» («Germania»), «El entierro del desarme». La «Deutsche Tages Zeitung» la encabeza con estos títulos: «La hora grande de Apopyi». La voz de la verdad en Ginebra. Las mismas condiciones y los mismos derechos para todos.»

El «Berliner Tageblatt» dice que los delegados se llevarán esta vez recuerdos menos agradables que en otras y añade que ningún ministro de Negocios extranjeros de alguna de las grandes potencias militares supo gritar: «Abajo los cañones!» La Asamblea no pudo adoptar ninguna resolución en la que se pusiera de manifiesto que la Sociedad de Naciones, como colectividad, se da cuenta del deber que tiene de hacer que progresen los preparativos para dar el primer paso en el camino de la limitación de los armamentos. Por eso—concluye—el conde Bernstorff tenía razón cuando hizo observar la debilitación de las voluntades de adoptar decisiones energéticas.

La «Vossische Zeitung» escribe «Al criticar la totalidad de la obra de la Sociedad de Naciones en cuanto concierne a la cuestión de la seguridad, el conde Apponyi, con sus ochenta y cuatro años, pronunció un discurso que debe calificarse de espléndido por la nobleza de su exposición y por la lógica inatacable con que demostró sus afirmaciones. Hubiéramos deseado sinceramente escuchar una semejante exposición de labios del delegado alemán.»

Este diario termina haciendo constar los aplausos que subrayaron el discurso del conde Apponyi, y concluye que el discurso del delegado húngaro demuestra que también un lenguaje sincero puede hacer impresión en la sala de la Sociedad de Naciones, impresión que no dejará de producir su efecto sobre las resoluciones que en ella se adopten.

La «Deutsche Tages Zeitung» declara que las palabras que a una hora avanzada pronunció el delegado húngaro fueron palabras viriles que honran al representante de una pequeña nación, que, a pesar de su escaso número de habitantes y la mutilación inaudita de que fué víctima, no perdió ni el valor ni la corrección. Fue—dice—una exposición veraz y lógica, inextinguible y fría, la que se escuchó en la Asamblea. El delegado alemán la escuchó seguramente con envidia y hubo de ser un húngaro el que dió a Briand y Boncour la respuesta que se les debía.

## Los Comités paritarios

Copiamos de nuestro querido colega «La Época»:

«Una inmotivada extensión jurisdiccional del Comité de Artes Gráficas ha y puesto de actualidad el comentar a la organización paritaria, y se ha producido un fenómeno digno de observarse: el socialismo aplaude las ingerencias de esos órganos, y colegas de la derecha que pugnan siempre por avances en la legislación social llaman la atención acerca de los peligros que aquellos envuelven. Este solo hecho basta para demostrar que hay algo que observar y estudiar en el asunto; porque si los Comités paritarios han de ser instrumento de concordia necesitan la aquiescencia patronal y obrera. Pero si es solo, no ya una clase, sino una organización particular de ella, la que apoya los Comités con ellos se alborza se habrá dado un gran paso para su ineficacia.»

Somos partidarios de la organización paritaria en el orden social. Creemos que de prestar servicios inestimables en

do jurídicamente los conflictos de la vida del trabajo. Pero si ha de atribuírseles esta misión, cuya importancia y complejidad ha de ser más intensa el día en que se normalice la vida del Estado, necesitan tener autoridad moral, cosa que no se consigue con la siembra de recelos.

Tal vez todo está siendo cuestión de velocidad. Las organizaciones sociales necesitan para su eficacia lo mismo que las políticas: asentarse sobre una ciudadanía verdadera. Antes de ahora hemos dicho que eso que debía caminarse con mucho tiento en la creación de los Comités paritarios, sacrificando el número a la eficacia. El «atropello de zé» puede ser funesto a la vida de la institución, y nos interesa a todos el porvenir de ésta.

Nosotros no concebimos la organización paritaria como una red burocrática en la que se devenguen sueldos y dietas, sino como un instrumento de armonía, en el que puestos frente a frente los elementos productores busquen y hallen la convergencia. El Comité paritario no puede ser nunca un instrumento de dominación socialista, porque el capital y el trabajo en un régimen de producción normal vivirán como aliados, no el primero como sometido.

### Don Alfonso XIII en París

PARIS.—El Rey de España, después de desayunar firmó un voluminoso correo. A las diez y media salió en automóvil del hotel donde se aloja, dirigiéndose a la Embajada, de donde marchó minutos después, acompañado del señor Quiñones de León, a a morzar a Chantilly. Después visitará el Palacio de Compiègne, y regresará a las cinco de la tarde al hotel, donde recibirá numerosas visitas de personalidades españolas y francesas.

El comisario divisionario de la Seguridad general, Susteron, es el encargado de velar por la seguridad del Soberano.

#### MILITARES

Para comer bien y barato,

### SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visítad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

### PROVINCIAS

Los restos del marqués del Muni

CADIZ.—En breve llegarán a Cádiz, para ser trasladados a Madrid, los restos del embajador que fué de España en París, marqués del Muni.

Con los restos vendrá el hijo del finado.

Choque de un expreso con un mercancías

GRANADA.—El tren expreso de Madrid, que debió llegar a Granada a las diez de la mañana, entró a la una y media de la tarde, porque al pasar por la estación de Jódar (Jaén) chocó con un mercancías que allí maniobraba en una vía muerta, por la cual entró aquél, debido a que el guardaagujas no hizo a tiempo el cambio.

En el expreso sólo venían doce personas, incluidos los empleados. Seis de ellas están heridas leves.

El maquinista del expreso, al darse cuenta de que penetraba por vía que no era la suya, frenó a tiempo de evitar una catástrofe.

Daños y desgracias producidos por el temporal

CACERES.—La lluvia torrencial que cayó durante toda la noche inundó varias casas de la parte baja de la población y las afueras, donde acampaba una familia de gitanos, pareciendo ahogados una gitana y dos hijos.

Los demás pudieron salvarse gracias al auxilio que les prestaron varios vecinos.

HUELVA.—Durante la madrugada, y a causa del vendaval, naufragó en el sitio denominado los Picachos un pailehote, cargado de madera, de nacionalidad desconocida.

ALICANTE.—La tormenta que ha cargado en este término ocasionó daños en las cosechas.

Un rayo cayó en el domicilio de Anton Manresa, que estaba con su mujer y hijos, matando al jefe de la familia y quedando destruída, quedando la familia en la miseria.

### En torno al acuerdo naval francobritánico

LONDRES.—El señor Briton, presidente de la Comisión de la Marina de la Cámara de Representantes de Washington, ha embarcado en Southampton con rumbo a los Estados Unidos.

Antes de embarcar, el señor Briton ha declarado que lo que se llama compromiso naval, contribuirá grandemente a destruir la confianza del mundo en la actual política de Europa.

Si Inglaterra y Francia quieren llegar a un acuerdo definitivo para la limitación de los armamentos navales, el Gobierno norteamericano no tendrá en cuenta sino únicamente las exigencias de su defensa nacional para el programa de construcciones navales.

#### LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Se cree en los círculos interesados que ha sido remitida a los embajadores de los Estados Unidos en Francia y Gran Bretaña la respuesta del Gobierno norteamericano relativa al reciente compromiso naval francoinglés. Las notas enviadas a ambos países son análogas en sus grandes líneas, y en ellas se rehusa la proposición de entablar negociaciones sobre la limitación de armamentos navales sobre la base del citado compromiso. Por último, el Gobierno de los Estados Unidos reitera la exposición de su punto de vista con respecto al desarme naval.

### LA SITUACION EN MEJICO

LA VISTA DEL PROCESO POR EL ASESINATO DE OBREGON

MEJICO.—Hoy ha empezado la vista del proceso por el asesinato del general Obregon, ante el Tribunal de Santo Agel. La sala estaba totalmente ocupada por el público, y los alrededores del edificio, invadidos por el gentío. La primera en comparecer ante el Tribunal fué la madre Concepción Acevedo de la Llata, acusada de complicidad en el complot; su presencia no despertó en la sala el menor murmullo. A las preguntas del presidente, contestó con gran entereza y voz clara: «No soy culpable», agregando que nunca asistió a reuniones de conspiradores, ni éstas tuvieron lugar en su casa. Se ratificó en sus anteriores declaraciones, y añadió que su deseo era morir por la religión.

«No me apena ser condenada—dijo—, por que la ambición de mi vida es ser mártir, y si, para serlo, es necesario sufrir los crímenes de otros, los soportaré gustosa.»

José Toral declaró que la religiosa había dicho la verdad, añadiendo: «Yo actué solo.»

#### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE PROVISIONAL

MEJICO.—El presidente provisional electo, Emilio Portes-Gil, ha declarado que su principal misión será asegurar unas elecciones imparciales para 1920, fecha en que termina su mandato presidencial. «Mi política—ha dicho—se inspirará en los más altos principios raciales de equidad y justicia. La misión del Gobierno provisional es asegurar el cumplimiento de la función electoral de acuerdo con los principios de-

mocráticos. Tengo una gran fe en las virtudes del pueblo mejicano y confío en que, de seguir el camino emprendido, realizará los altos destinos a que está llamado.

#### SOBRE LA ELECCION DE PORTES-GIL

MEJICO.—La elección de don Emilio Portes-Gil, por unanimidad, se considera como una victoria política del presidente Calles.

El presidente provisional sólo tiene treinta y siete años, y es el jefe del Estado más joven que ha tenido la República.

### EN SEVILLA

Fallecimiento del propietario del yate «Azara»

SEVILLA.—Repentinamente, ha fallecido el capitán y propietario del yate norteamericano «Azara», Mr. George J. Baker.

Como se recordará, este yate tomó parte en las regatas de Nueva York a Santander, y estuvo perdido varios días.

El cadáver, por deseo de la esposa del finado, que le acompañaba en su viaje, fué embalsamado, y recibirá sepultura en el cementerio de la colonia extranjera.

### GUARDIA CIVIL

A su petición, se concede anotación en el cuaderno correspondiente, para el destino en su día a la Comandancia de Jaén, el guardia Antonio Moya Almazán, y para la de Sevilla, al de igual empleo Francisco Sánchez Sánchez.

#### RESCISIONES DE COMPROMISO.

Por haberla solicitado, se les concede a los guardias, de la Comandancia de Guadalajara, Vicente Martínez Pérez; de la de Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cervera Palomares, y del 26 Tercio móvil, a Daniel Palacios Redondo.

Su excelencia ha tenido a bien acceder a la petición hecha por el guardia de la Comandancia de Cádiz Juan Benítez Lozano, en atención a las excepcionales condiciones que reúne.

### LOS TEATROS

#### APOLO

Estreno de «Susana y los viejos», comedia, en tres actos, de Federico Oliver

Perfectamente enloñado, nos presenta el Sr. Oliver, autor de la obra estrenada anoche, en Apolo, el estudio de un pintor, donde todo parece respirar felicidad y optimismo; pero apenas pasan las primeras escenas, hace su aparición el folletín, que, por lo inesperado, no deja de interesar.

Y el público, que comienza emocionándose con todas aquellas calamidades que le ocurren al viejo pintor, termina importándole un bledo y deseando que baje el telón.

Y es que el Sr. Oliver, tan experto siempre en estas cosas de teatro, se le ha ido la mano esta vez, en el melodrama, y se ha quedado solo acumulando efecto tras efecto, en «Susana y los viejos».

Valeriano León, Aurora Redondo y el resto de la compañía, muy bien en el desempeño de su cometido.

La postura en escena, muy cuidada.

### Un pretendiente al trono portugués

EL PRINCIPE DUARTE NUNO, JEFE DE LOS LEGITIMISTAS

VIENA.—El príncipe Duarte Nuno, que se halla actualmente en Austria y es jefe de los realistas portugueses llamados «legitimistas», acaba de cumplir veintidós años, alcanzando así su mayoría de edad legal. Se dice que va a lanzar un manifiesto afirmando sus derechos al trono de Portugal, en el caso de una restauración de la Monarquía en dicho país. En él declarará también nulos y sin valor los acuerdos realizados con la otra rama realista, al frente de la cual figura el ex Rey D. Manuel de Braganza.

### Telegramas del extranjero

#### Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

BERNA.—El Consejo de los Estados ha aprobado el crédito de 400.000 francos, votado ya por el Consejo nacional, para la participación de Suiza en la Exposición de Barcelona.

PRAGA.—Se ha celebrado, con gran solemnidad, la inauguración oficial de la feria de otoño, en la que, por primera vez, participa España con un «stand», instalado con mucho gusto artístico, en el que figuran las diferentes muestras de producción española, así como también el material de propaganda para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla del año 1929.

#### Los estudiantes asaltan un periódico italiano, en Sao Paulo

RIO DE JANEIRO.—En San Pablo, un grupo de estudiantes, que había iniciado manifestaciones patrióticas contra un artículo del periódico italiano «Il Pícolo», que había herido sus susceptibilidades, y al que se unió en poco tiempo una gran muchedumbre, asaltó y destruyó en poco tiempo la imprenta y Redacción de dicho periódico.

Para rechazar a los manifestantes tuvieron que unirse a la Policía, que resultaba impotente, las fuerzas del Ejército.

Origen del incidente ha sido una polémica de Prensa, originada por la publicación de un artículo de un periodista brasileño, sobre los grandes mártires de la Aviación, en el que se hablaba de Del Prete y Amundsen.

#### Stinnes ha falsificado títulos por valor de setenta millones

BERLIN.—Ha vuelto a abrirse el sumario incoado con motivo de la falsificación de títulos del empréstito de guerra alemán, y que desde la detención del hijo de Hugo Stinnes podía considerarse concluso.

Ello se debe a que se han hecho varios descubrimientos más, que seguramente han de dar al asunto más escandaloso aspecto todavía. Resultan complicados los altos funcionarios de las regiones ocupadas, y, por registros practicados en varios Bancos berlineses, se ha comprobado, al parecer, que habían abierto cuentas secretas a dichos funcionarios y otros acusados. Parece también que unos y otros tenían cómplices en el mismo Reichsbank, los cuales les ente-

rababan de las investigaciones que se practicaban acerca de los títulos presentados a reembolso.

El juez de Instrucción ha interrogado a un alto funcionario de la Reichsbank. Algunos diarios de la derecha afirman que un ex ministro de Hacienda, afiliado al partido nacionalista, está también comprometido en ese «affaire». Se añade que el Consorcio Stinnes había presentado a reembolso más de setenta millones de marcos en títulos falsificados, y que otras personas o entidades habían presentado cerca de cien millones.

#### Protestas en la Argentina por la actitud yanqui contra Colombia

BUENOS AIRES.—El conflicto petrolífero suscitado por la reclamación norteamericana a Colombia, ha provocado aquí enorme interés. No sólo se ocupa de él toda la Prensa, sino que el senador Molinari ha pedido que se estudie inmediatamente, para que pueda ser discutido y aprobado el proyecto argentino sobre el régimen de los patroleos, que está pendiente en dicha Cámara.

Todos los diarios insisten en la necesidad de nacionalizar todos los campos petrolíferos. «La Crítica» dice que el imperialismo yanqui puede en esa forma amenazar a la Argentina, y que es preciso acostumbrar a los Estados Unidos a reconocer que las Repúblicas hispanas no son meros campos donde puede darse libre rienda la piratería imperialista, sino entidades libres y conscientes.

### La corrida de la Prensa, suspendida

A causa de la pertinaz lluvia, ha sido suspendida la corrida anunciada para esta tarde.

Por un real estirpava Ud radicalmente los CALLO

FARMACIA central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGUENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 muestra de prueba

### Información de Marina

#### APTITUD PARA EL ASCENSO

Se ha hecho extensiva a los Cuerpos de la Armada la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer que los empleos de teniente coronel y comandante o asimilados sea computados como uno solo a efectos de declaración de aptitud para el ascenso a coronel.

Igualmente se considerarán como uno solo y a los mismos efectos los empleos de tenientes y alféreces o asimilados, pero exigiéndose para la declaración de aptitud siete años de servicios efectivos, por lo menos, entre ambos empleos en aquellas Armas y Cuerpos en que se ingresa en la escala de oficiales o asimilados del Ejército con el empleo de alférez por terminación de estudios, por obtención de plaza en los concursos oposiciones que se convoquen o simplemente por ascenso y solo cinco años como mínimo en las restantes Armas y Cuerpos en que por los indicados conceptos se ingresa en la escala de oficial se haga con el empleo de teniente o asimilado.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 3 Tel. 16302

Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2 al lado de Madrid-París

SU CURSALES EN TODA ESPAÑA

# Después de la catástrofe del teatro Novedades

El entierro del guardia Orgaz. Por disposición del director general de Seguridad, el entierro del guardia Isidro Gaitán, muerto en la catástrofe que se dedicaba al salvamento de niños y se verificó ayer.

Asistieron al sepelio todos los altos funcionarios de la Dirección general de Seguridad, representantes de las diez compañías de Seguridad de Madrid y de la Policía y todo el personal de Vigilancia y Orde Público franco de servicio.

Ocuparon la presidencia del duelo el director general de Seguridad, general Bazán; coronel de dicho Cuerpo, señor Tizol, y padre, hermanos y otros familiares de la víctima.

En la comitiva figuraban representantes de la Guardia municipal montada del cuerpo de bomberos.

En el féretro colocáronse dos coronas: la de la viuda y otra con la siguiente inscripción:

Al guardia Isidro Orgaz, muerto en el cumplimiento de su deber, sus jefes y compañeros.

Al llegar la fúnebre comitiva a la plaza de Independencia rezó un responso. Desheredadas personas continuaron con cortejo hasta el Cementerio del Este, donde se recibieron los restos de guardia Isidro.

En el momento de depositarse el féretro en la fosa sufrió un desvanecimiento la viuda, quien fué imposible convencer para que asistiese al triste acto.

El director de Seguridad ha dispuesto que la infortunada mujer perciba íntegra los meses la paga de su esposo.

### SUSCRIPCIÓN PARA LAS CATASTRAS DE NOVEDADES Y MELILLA

El alcalde ha facilitado la siguiente nota oficial al Gobierno:

El alcalde ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros que acordado que a los efectos de recaudar y distribuir socorros a las familias de víctimas y damnificados por el incendio del teatro de Novedades, se constituya una Junta, presidida por el alcalde de Madrid que empezará a funcionar hoy mismo anticipando socorros tras muy breve comprobación a las familias de los muertos, heridos y a los vecinos que han quedado sin hogar o han tenido sensibles pérdidas en sus ajueres.

Las cantidades de anticipo señaladas son: 500 pesetas para los primeros, 500 y 250 para los segundos, según sean más o menos de 100 pesetas, y 250 para los terceros.

Además de las 100.000 pesetas acordadas por el Gobierno y las 1.000 que los ministros reunido como suscripción personal de los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han decidido contribuir con 10.000 pesetas algunas personas han entregado cuantiosos donativos, entre ellos don Juan March, donato a disposición del jefe del Gobierno 5.000 pesetas para esta suscripción para la de Melilla, a la que contribuye el Gobierno con 25.000 pesetas. También don Luis Dreyfus y Compañía, de París, remitido al presidente 10.000 francos.

El siniestro ocurrido en la plaza africana respecto al cual ha conreñado hoy el alcalde de la ciudad, señor Lobera, hoy mismo salen para Melilla, mereced de parte del Gobierno, y seguridad de del país, piadosa atención, y en algunos casos quedarán atendidas en lo posible con urgencia las más apremiantes necesidades de las familias dolientes y damnificadas.

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 80.000.000 de pesetas.  
Reservas de reserva. . . . . 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)  
SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Tudela, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa del Río, Villarrobledo y Yzuel.

### DONATIVO DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Su Majestad la Reina doña María Cristina contribuye con 5.000 pesetas a la suscripción en favor de las víctimas del teatro de Novedades.

### SEVILLA CONTRIBUYE CON CINCO MIL PESETAS

SEVILLA.—La Comisión municipal permanente ha acordado contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción abierta por el Municipio madrileño para socorrer a los damnificados por el incendio de Novedades.

## La Sociedad de Naciones

### Última sesión

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado su última sesión en el actual período.

En el curso de ella han sido registradas las resoluciones adoptadas por la Asamblea sobre los trabajos del Comité de arbitraje y seguridad, y en lo que se refiere a los artículos 10, 11 y 16 del pacto de la Sociedad.

También ha aprobado el Consejo de la Sociedad la resolución relativa a los trabajos de la Comisión preparatoria de desarme, encargando al presidente de la misma que no pierda el contacto con los Estados interesados, con objeto de proseguir los estudios y conversaciones y procurar que la Comisión sea convocada a primeros del año 1929.

El Consejo acordó igualmente rogar al presidente de la Comisión de control sobre la fabricación de armas y material de guerra que convoque a la misma a una reunión inmediata, antes de la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También ha encargado el Consejo a la Secretaría general de la Sociedad, primero, que dé comunicación del acta general aprobada por la Asamblea y de los tres modelos de convenciones sobre conciliación, arbitraje y asistencia mutua a todos los Estados miembros de la Sociedad, y además, al Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Egipto, Ecuador, Méjico, Rusia y Turquía; segundo, que anuncie a todos los países miembros del organismo de Ginebra que el Consejo se encuentra dispuesto a poner a disposición de los interesados sus buenos oficios para la resolución de los problemas pendientes; tercero, que notifique la resolución relativa a la adhesión a la jurisdicción del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya a todos los Estados que no se hayan adherido todavía a dicha cláusula facultativa, y cuarto, que comunique a todos los Estados, sean o no miembros de la Sociedad de Naciones, los modelos tipo de Tratados de no agresión y asistencia mutua.

## Telegramas de última hora

### En favor del Cuerpo de Infantería de Marina

SAN FERNANDO.—La Prensa publica un artículo, abogando por que el Gobierno se interese en favor del Cuerpo de Infantería de Marina, valiendo por la gloriosa tradición del mismo.

### El estudio del castellano en Francia

PARIS.—Entre los asuntos de actualidad que retienen la atención en los círculos políticos, figura, en primer tér-

mino, el de la aproximación francoespañola, cuya urgente necesidad se hace sentir con mayor fuerza cada día. Los periódicos de París recuerdan frecuentemente las recientes manifestaciones de amistad hechas por los dos países latinos, y lo comentan muy favorablemente.

Se subraya, en particular, el interés de la colocación de la primera piedra del puente que unirá a Fuenterrabía con Hendaya, por el Bidasoa. El Rey de España presidia la ceremonia, lo que es interpretado como un indicio del nuevo estado de espíritu.

«Desgraciadamente—escribe «La Gaulois»—, ciertas personalidades francesas obedecen a la vieja costumbre de destruir con una mano lo que favorecen con otra.»

Con tales palabras, hace alusión el periódico a la campaña emprendida en las esferas oficiales del ministerio de Instrucción contra el estudio de la lengua española, para favorecer el del alemán o el del inglés. El mismo periódico, en su artículo de fondo, protesta vigorosamente contra estos propósitos del ministro, y concluye diciendo que hay que demostrar a todos los franceses la importancia que tiene para su porvenir el estudio intensivo de la lengua española en la enseñanza secundaria.

### Un incendio, en China, destruye dos mil CASAS

HANKEU.—En una de las calles de esta ciudad se declaró un formidable incendio, que hasta ahora lleva destruidas 2.000 casas y un gran número de almacenes, dejando sin hogar a más de 7.000 personas.

Hasta ahora se ignora el número de víctimas.

### Han quedado delimitadas las atribuciones del ministro de Aeronáutica

PARIS.—La cuestión del ministerio del Aire ha quedado totalmente resuelta.

## Conflictos raros

Jurisdicción competente en los litigios surgidos en contratos entre Estados y súbditos de otros Estados, por ANDRE PRUDOMME, en «Journal des Droit international».

La gran ampliación de la actividad de los Estados en los tiempos modernos, en que rebasando los límites de sus fronteras, establecen las relaciones jurídicas más variadas con súbditos y compañías extranjeras, ya contratos de fletamento y de transporte, ya de compra de productos, etc., ha hecho que se discuta en revistas y libros, cuál es la jurisdicción competente para conocer de los litigios nacidos de estos contratos en que una de las partes es un Estado extranjero.

Des soluciones se ofrecen: Una de ellas es la que reconoce como competente a los Tribunales del Estado, con el cual se ha contratado; la otra es la que estima que deben conocer de estos litigios los Tribunales del Estado a que pertenece el súbdito contratante.

Pero el particular—como dice acertadamente el autor—que ve al Estado extranjero evadir el cumplimiento del contrato realizado, vacilará en demandar ante los Tribunales compuestos por Magistrados que están en una íntima dependencia del Estado a quien va a demandar.

Inversamente: El Estado va a tener que someterse, como un particular cualquiera, a la jurisdicción de otro Estado. En este aspecto, tanto la doctrina como la jurisprudencia internacional, dan una respuesta negativa; por aplicación del principio de independencia de los Estados, éstos no pueden comparecer ante los Tribunales de otro Estado. Algunos autores, como Despagnet y Fanchille han intentado aminorar este rigor, distinguiendo entre los actos de poder que escaparían a la competencia de los Tribunales extranjeros y los actos de gestión privada, por los cuales podrían ser demandados ante esos Tribunales.

Mas esta distinción en muchas ocasiones es difícil de fijar, y aun establecida, no interviendría el Gobierno, por interés diplomático?

Tal es la situación especial en que se encuentra el particular que ha de exigir a un Estado extranjero el cumplimiento de los contratos con él realizados. Las dos soluciones antes expuestas son inseguras y llenas de dificultades, y, sin embargo, existe un interés jurídico y social en organizar sobre bases inquebrantables la protección de los derechos de los individuos que contratan con Estado extranjeros.

El remedio de estos problemas debe bus-

# Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

## Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"

Ballesta, 8 principal.-MADRID

Todos los créditos destinados a la Aeronáutica, en general, y afectados hasta ahora a Guerra, Marina y Colonias, pasarán al nuevo ministerio del Aire, quien efectuará cuantos pedidos se hagan necesarios para los distintos departamentos.

Los pilotos militares y marinos de la Aviación pasarán bajo la autoridad del ministro del Aire, quien deberá poner de un modo permanente las formaciones necesarias a disposición de los departamentos de Guerra, Marina y Colonias para su utilización técnica con la cooperación en cada departamento de los otros dos.

El próximo Consejo se reunirá el día 2 de octubre.

### La Argentina se retira por completo de la Sociedad de Naciones

BUENOS AIRES.—Después de una viva discusión, la Cámara de Diputados decidió, en su última sesión, suprimir los créditos correspondientes para la cuota que la Argentina satisface a la Sociedad de Naciones.

Este sistema tiene la ventaja de ofrecer al particular que litiga con un Estado extranjero un Tribunal en primera instancia de fácil acceso, y, de otra parte, la posibilidad de conocer en última instancia un Tribunal internacional, teniendo así una verdadera garantía de justicia: los particulares en sus relaciones jurídicas con los Estados extranjeros.

El autor de este interesante artículo que resumimos, propone la siguiente solución: Del pleito deben conocer, en primera instancia, o los Tribunales del Estado contratante o los del Estado del que sea súbdito el particular, siguiendo las reglas de compecheo de elegir entre los Tribunales de apelación cada una de las partes tendría el derecho de elegir enter los Tribunales de apelación de derecho común o los Tribunales internacionales, que resolverían en última instancia.

Este sistema tiene la ventaja de ofrecer al particular que litiga con un Estado extranjero un Tribunal en primera instancia de fácil acceso, y, de otra parte, la posibilidad de conocer en última instancia un Tribunal internacional, teniendo así una verdadera garantía de justicia: los particulares en sus relaciones jurídicas con los Estados extranjeros.

Clear SANCHO

## GACETILLAS DE TEATROS

### ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).

El viernes, a las diez y media, inauguración de la temporada con la zarzuela, de Hernández-Catá y maestro Guerrero, titulada «Martierra».

Se despacha en contaduría de cuatro a ocho.

### COMEDIA.—A precios de diario (cinco pesetas butaca), esta tarde y todas las noches, éxito formidable de risa de «Los extremeños se tocan», la más divertida y original obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Miércoles próximo, noche, estreno de la farsa cómica en tres actos, original de An-

tonio Paso y Antonio Estremera, «La chica del conjunto».

Despachase en contaduría.

### REINA VICTORIA.

Éxito entusiasta de la magnífica comedia, de Avéjuno Artís traducida del catalán por Arturo Mori «Cuerdo amor, amo y señor», de la que son principales intérpretes Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

### INFANTA ISABEL.

El viernes, por la noche, inauguración de la temporada oficial con la comedia de gran éxito, de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, «La eterna invitada», cuya interpretación constituye uno de los mayores aciertos de la compañía del Infanta.

Se despacha en contaduría.

## ESPECTACULOS

### APOLO.—A las siete y a las once, Fusana y los viejos.

### LARA.—A las siete y a las once, Los mosquitos.

### INFANTA ISABEL.—(Inauguración de la temporada.) A las diez y tres cuartos, La eterna invitada.

### REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amo y señor.

### ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y tres cuartos, No tengo nada que hacer.

### COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

### COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

### ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

### FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La princesa del circo.

### CHUECA.—A las siete y a las once, La mejor del puerto.

### MARTIN.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorta! y Los faroles.

### LATINA.—A las seis y tres cuartos, La Petenera. A las diez y tres cuartos, Don Amancio el Generoso o Hasta el fin nadie es dichoso.

### ROMEA.—A las seis y tres cuartos, El viajante en cueros. A las diez y tres cuartos, Ali-Gui y Las castigadoras.

### ELDORADO.—A las seis y a las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

### CIRCO DE PRICE.—A las seis y media, matinee infantil. A las diez y media, toda la gran compañía de circo; Frederique, la bailarina excéntrica, y el mago del ilusionismo, Maieroní.

## LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

# "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Circo Militar

### LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 12657 - MADRID - Grandes Existencias

## Sobre aviones torpederos

(Conclusión.)

Al aproximarse un aparato para lanzar su torpedo a distancias inferiores a 500 metros, y siéndole necesario descender para efectuarlo a alturas entre cinco y seis metros, debe abrirse un intenso fuego de fusil y ametralladoras, empleando balas perforadoras, luminosas, incendiarias y explosivas. Los resultados del fuego de estas armas pequeñas aun cuando sea muy eficaz, raramente se manifestarán instantáneamente, dando tiempo, por consiguiente, al piloto herido o al aparato averiado a efectuar el lanzamiento correcto de su torpedo antes de su descenso

forzoso sobre el agua. Se ha visto en la práctica que el fuego de fusiles y ametralladoras a más de 300 metros es muy poco eficaz. Una barrera de agua formada por los impactos de cañones de gran calibre, colocada a unos 100 metros delante del aparato, cuando éste ha descendido y se aproxima para lanzar, es la defensa más eficaz que pueden emplear los buques contra esta clase de aviones. El proyectil que debe emplearse es el de alto explosivo, y nunca de calibre inferior a seis pulgadas ni superior a 10 pulgadas. La columna de agua levantada por proyectiles de esta clase es aproximadamente de unos 30 metros, originando un serio peligro durante diez segundos si logra colocarse a unos 100 metros delante del aparato, pues éste no tendrá tiempo de maniobrar para evitarla, lo que traerá consigo su pérdida instantánea. Es

muy eficaz este sistema de defensa entre 300 y 3.000 metros, y por eso naciones que se preocupan del asunto tienen en periodo de ensayo torpedos capaces de ser lanzados por aviones a alturas superiores sin que se averíen seriamente, que es lo que ocurre con los actuales. El tiempo a que está expuesto un aparato al fuego de los buques raramente excederá de sesenta segundos, dada su gran velocidad de aproximación, 110 millas como mínimo, y con frecuencia será menor de treinta segundos, aun cuando sean tales las condiciones de ataque que se ofrezcan ninguna ocultación natural al avión. Es evidente que en tan breve espacio de tiempo es extremadamente difícil la puntería con cañones de grueso calibre, y, por lo tanto, el abatir un aparato antes de que efectúe su lanzamiento, siendo relativamente

buenas las condiciones de escapar después de efectuado, sobre todo si se ha logrado a distancias moderadamente largas, tales como 500 metros. Basta examinar los escasos medios de defensa, por no decir nulos, con que cuentan hoy día los buques contra el ataque de los aviones torpederos para que resalte su eficacia, sobre todo en naciones como la nuestra, que cuenta con enorme extensión de costa, que podría quedar bien defendida con una buena situación estratégica de bases aéreas. Estas bases principales no se necesitan en gran número; cinco o seis bastarían teniendo elegidos y repartidos lugares de aprovisionamiento, dado el radio de acción de los aparatos actuales, a unas 60 millas unos de otros, y adonde, en caso de movilización, se subdividirían las escuadrillas, nunca en número inferior a tres aparatos,

para tener siempre en un punto y momento dados nueve aparatos, cuando menos. Las bases de aprovisionamiento se reducen a situar un pequeño stock de gasolina, aceite y respetos indispensables, en lugares de la costa bien resguardados y elegidos en tiempo de paz.

En todo lo que queda expuesto se ha considerado que era sólo uno el aparato atacante y no empleando ningún medio de ocultación artificial, cosa que no ocurrirá nunca en la práctica.

El ataque por escuadrillas y medios de que disponen para actuar por sorpresa en variadas condiciones serán motivo de otro artículo, para no causar la atención de los que benévola mente hayan leído estas modestas líneas.

JOSE GALAN GUERRA  
Teniente de navío

# CASA BENITEZ

3. Atqoha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1825

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.....	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.....	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

## Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottleff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

## Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FERRASARRAS, MADRID

Aplicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Elumináticos y cartelas en el momento.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

Los señores suscriptores de "LA FORTUNA" en los años de 1934 por 100 rebajas en los trabajos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON

Plaza de la Victoria, 29 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos toda de ocasión ENTRADA LIBRE

CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene  
Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Anúnciese en este periódico